



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	230559		
		22	FORMA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

CANCELADO

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B67B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO DESCAPSULADOR PUNZONADOR Y DE TAPON.	

71	SOLICITANTE (S)
D. Ramón Jauregui Arocena	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Polígono Industrial, 26, Barrio Ergobia, SAN SEBASTIAN	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
el solicitante	

74	REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA	

Memoria Descriptiva

La presente invención se refiere a un dispositivo dotado de la triple función de descapsulador, punzonador y tapón, el cual realiza estas funciones perfectamente a la vez que ofrece una gran simplicidad en su constitución que repercute en un bajo costo de fabricación.

Normalmente, las bebidas refrescantes como cervezas, zumos, colas y similares, suelen comercializarse en botellas dotadas de cápsulas metálicas de cierre, o bien en botes metálicos. En el primero de los casos se hace necesario un decapsulador para su apertura y en el segundo un punzonador con el que se practican dos orificios diametralmente opuestos en el bote. Con mucha frecuencia el contenido de las botellas es superior al consumo que puede efectuarse en un determinado momento, debiendo quedar la botella abierta por la inutilidad de la cápsula una vez retirada de aquella, y con el correspondiente riesgo de pérdida de gas o descomposición del producto.

El dispositivo que ahora se presenta, resuelve todos estos problemas, al estar dotado de medios que permiten el descapsulado de una botella o el punzonado de un bote, a la vez que cuenta con medios que permiten el cierre hermético de dicha botella, si no ha sido consumido la totalidad del pro

ducto alojado en la misma.

5                   Para ello, dicho dispositivo se constituye a partir de una pieza metálica obtenida por estampación o troquelado, la cual adopta una forma generalmente trapecial y considerablemente alargada en sentido de su altura, y cuenta en la zona próxima a su base mayor con una ventana cuyo marco extremo - adopta un plano inclinado con respecto al general - del dispositivo, mientras que el interno, con la colaboración de dos pequeños cortes laterales paralelos, determina una solapa también inclinada y orientada en oposición al anteriormente citado marco, la cual solapa cuenta con un borde libre curvoconcavo, de curvatura aproximadamente igual a la de un cuello de botella.

10

15

                  En la extremidad opuesta, dicha pieza metálica presenta un apéndice triangular suavemente curvado, interiormente al cual y sobre el eje longitudinal de la pieza aparece una pequeña solapa ligeramente acodada hacia la concavidad del apéndice en su raíz, y acodada en sentido contrario en su zona - extrema, adoptando dicha zona una disposición de paralelismo con respecto al plano general de la pieza base.

20

25                   En su zona media, el dispositivo cuenta con un tapón inyectado sobre la propia pieza metálica y convenientemente solidarizado a ésta con la

colaboración de acanalados existentes en los bordes laterales de dicha pieza, contando dicho tapón con dos faldones anulares, concéntricos, de cierre.

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1, muestra una vista en planta del dispositivo descapsulador, punzonador y tapón objeto de la presente invención.

15 La figura 2, muestra finalmente una sección longitudinal de dicho dispositivo.

A la vista de estas figuras, se observa como el dispositivo está constituido por una pieza metálica (1) de forma generalmente trapezoidal, la cual cuenta en su extremidad mas ancha con una ventana (2), cuyo marco externo (3) ofrece una determinada inclinación, tal como puede apreciarse en la figura 2, mientras que interiormente presenta una solapa (4) también inclinada y dotada de un borde libre curvóncavo (5), sirviendo el marco externo (3) como apoyo sobre la zona central de la cápsula, mientras que la solapa (4) engarza en el borde de la misma, para efectuar su extracción por apalancamiento.

La extremidad opuesta de la pieza metálica (1), cuenta con un apéndice triangular, curvado (6), así como una pequeña solapa (7), cerca de dicho apéndice y dotada de dos acodamientos opuestos de modo que la solapa (7) apoya sobre el reborde del bote, mientras que el apéndice (6) actúa como punzón al hacer bascular el dispositivo.

Finalmente, en la zona media de la pieza metálica (1), aparece un tapón (8) de naturaleza preferentemente plástica y obtenido por inyección sobre la propia pieza (1), estando rigidamente unido a ella con la colaboración de las acanaladuras (9) - que presenta la citada pieza en sus bordes laterales, obtenidas por plegado de dichos bordes.

Este tapón (8) cuenta con dos faldones anulares (10) entre los que se posiciona la embocadura de la botella, admitiendo razonables variaciones de diámetro, a efectuar el cierre sobre el faldón interior o el exterior.

Así pues, el dispositivo objeto de la invención ofrece una utilidad múltiple dentro de un reducido tamaño y un formato manejable, que le hacen idóneo para el fin a que se destina.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de varia-

BAD ORIGINAL

- 5 -

ción, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

5

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propio y nuevo en España, a favor de D. Ramón Jauregui Arocena, domiciliado en Polígono Industrial 26, Barrio Ergobia, San Sebastián (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1.- Dispositivo descapsulador, punzador y de tapón, esencialmente caracterizado por estar constituido por una pieza metálica obtenida por estampación o troquelado, la cual adopta una forma generalmente trapecial y cuenta en su extremidad mas ancha con medios de descapsulado en la mas estrecha con medios de punzonado y en su zona media, con un tapón preferentemente de naturaleza plástica, inyectado sobre la propia pieza metálica y dotado de dos faldones anulares concéntricos de cierre, habiéndose previsto que la pieza laminar presente sus bordes rebatidos formando canales laterales, en su zona de posicionamiento del tapón.

2.- Dispositivo descapsulador, punzador y de tapón, según reivindicación 1, caracterizado porque los medios de descapsulado consisten en una ventana con su marco externo inclinado y con el interno prolongado en una solapa, también inclinada y orientada paralelamente a la anterior, la cual solapa presenta su borde libre curvo cóncavo.

3.- Dispositivo descapsulador, punzo-

nador y de tapón, según reivindicación 1, caracteri-  
zado porque los medios de punzonado, consisten en un  
apéndice triangular suavemente curvado, prolongación  
de la extremidad correspondiente de la pieza metáli-  
ca y una pequeña solapa, próxima a dicho apéndice y  
5 dotada de dos acodamientos sucesivos y opuestos.

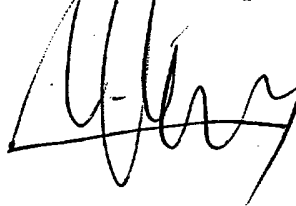
4.- "DISPOSITIVO DESCAPSULADOR, PUNZO  
NADOR Y DE TAPON".

10 Tal y como se deja descrito en la me-  
moría precedente, que consta de siete hojas foliadas  
y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos  
de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 23 de agosto de 1977

P. A. de D. Ramón Jauregui Arocena.

Victor Gil Vega:



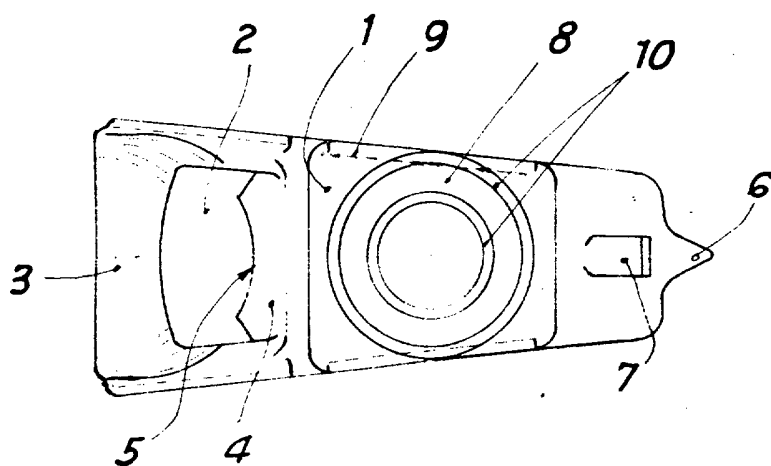


FIG. 1

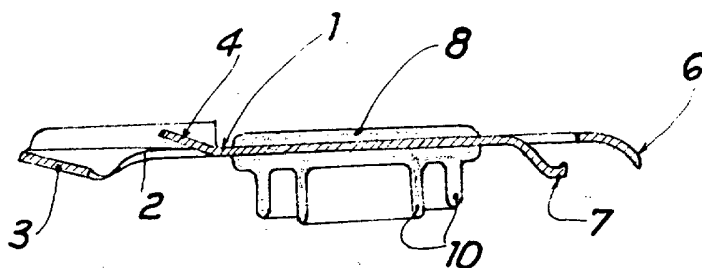


FIG. 2

Madrid, 23 AGO. 1977

ESCALA VARIABLE